



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

01 de marzo de 2017

INSTITUCIONES SUPERVISADAS

Toda la República

CIRCULAR CNBS No. 005/2017

Señores:

La infrascrita Secretaria General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros al Sistema Financiero Nacional y demás Instituciones Supervisadas con el fin de actualizar la información que se refiere a las autoridades de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros INFORMA: Que mediante Acuerdo No. 103-2014 y Acuerdo No. 104-2014, ambos de fecha 14 de febrero del año 2014, el Presidente Constitucional de la República en uso de las facultades de que esta investido, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública, ACORDÓ NOMBRAR a la ciudadana ETHEL SUYAPA DERAS ENAMORADO, en el cargo de Comisionada Presidenta; y al ciudadano JOSE ADONIS LAVAIRE FUENTES en el cargo de Comisionado Propietario, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; así mismo se informa que el Presidente Constitucional de la República en uso de las facultades ya mencionadas, mediante Acuerdo No. 90-A-2016 de fecha 23 de noviembre del año 2016, ACORDÓ NOMBRAR al ciudadano EVASIO AGUSTÍN ASENCIO RODRIGUEZ, en el cargo de Comisionado Propietario de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), por el período que resta a los actuales Comisionados Propietarios que se encuentran en funciones.


MAURA JAQUELINE PORTILLO G.
Secretaria General